



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 18 NOV 2021

VISTO el Expte. N° 80001-20 y el informe presentado por la Facultad de Medicina a fs. 14, donde se advierte el error involuntario del Art. 1° *in fine* de la Res. N° 1097-21, corresponde la rectificación de dicho Artículo;

Por ello,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir el Artículo 1° de la Res. N° 1097-21, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Tener por aceptada a partir del 14 de febrero de 2020 la renuncia definitiva presentada por la Prof. Claudia Liliana Steimberg, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple del Gabinete de Educación Médica, de la Facultad de Medicina".-

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a la Prof. Claudia Liliana Steimberg.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1882 2021  
mt

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.